

#innovacion
#financiacion
#asesoramiento
#internacionalizacion



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

JORNADA DE DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS DE APOYO A LA INDUSTRIA “Líneas de financiación del CDTI”



Mérida, 17 de mayo de 2018

Eduardo Cotillas
Dpto. Salud, Bioeconomía, Clima y R.N.
Dirección de Promoción y Cooperación

eduardo.cotillas@cdti.es
[@cdtioficial](https://twitter.com/cdtioficial)



UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.

Índice

1. Ámbitos de actuación del CDTI
2. Financiación de proyectos CDTI de I+D
3. Financiación de proyectos de innovación
4. Grandes Programas en Consorcio
5. Programas internacionales empresariales CDTI
6. Red Exterior
7. Promoción sectorial



1. Ámbitos de actuación del CDTI

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)

- Organismo creado en 1977.
- Entidad Pública Empresarial.
- Dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.
- Agente de financiación de la innovación empresarial (LCTI).
- Centro de referencia de la AGE para la promoción de la innovación tecnológica.



1. Ámbitos de actuación del CDTI

Financiación de Proyectos de I+D+i

- **Identificación y asesoramiento experto de proyectos**
- Evaluación y financiación
- Emisión de informes motivados para deducción fiscal

Gestión de Programas Internacionales

- Cooperación tecnológica (Horizon 2020, Eureka, Iberoeka, Eurostars, etc.).
- Apoyo a la transferencia de tecnología al exterior (Red Exterior).

Aeronáutica, Espacio y Retornos Tecnológicos

- I+D+i aeroespacial
- Suministros tecnológicos (CERN/ESRF, Hispasat /Eumetsat/Spainsat).



1. Ámbitos de actuación del CDTI



Detrás de la
innovación
en España...



...siempre hay una
ayuda financiera para
quien lo necesita.

www.cdti.net
www.cdti.es



@CDTIoficial



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI. La financiación pública para proyectos de
I+D empresarial e innovación



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

Desde 1977...

- 23.500 M€ movilizados
 - 14.700 M€ ayudas directas
 - 8.800 M€ ayudas indirectas (retornos*)

*Programa Marco, ESA, Grandes Instalaciones



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

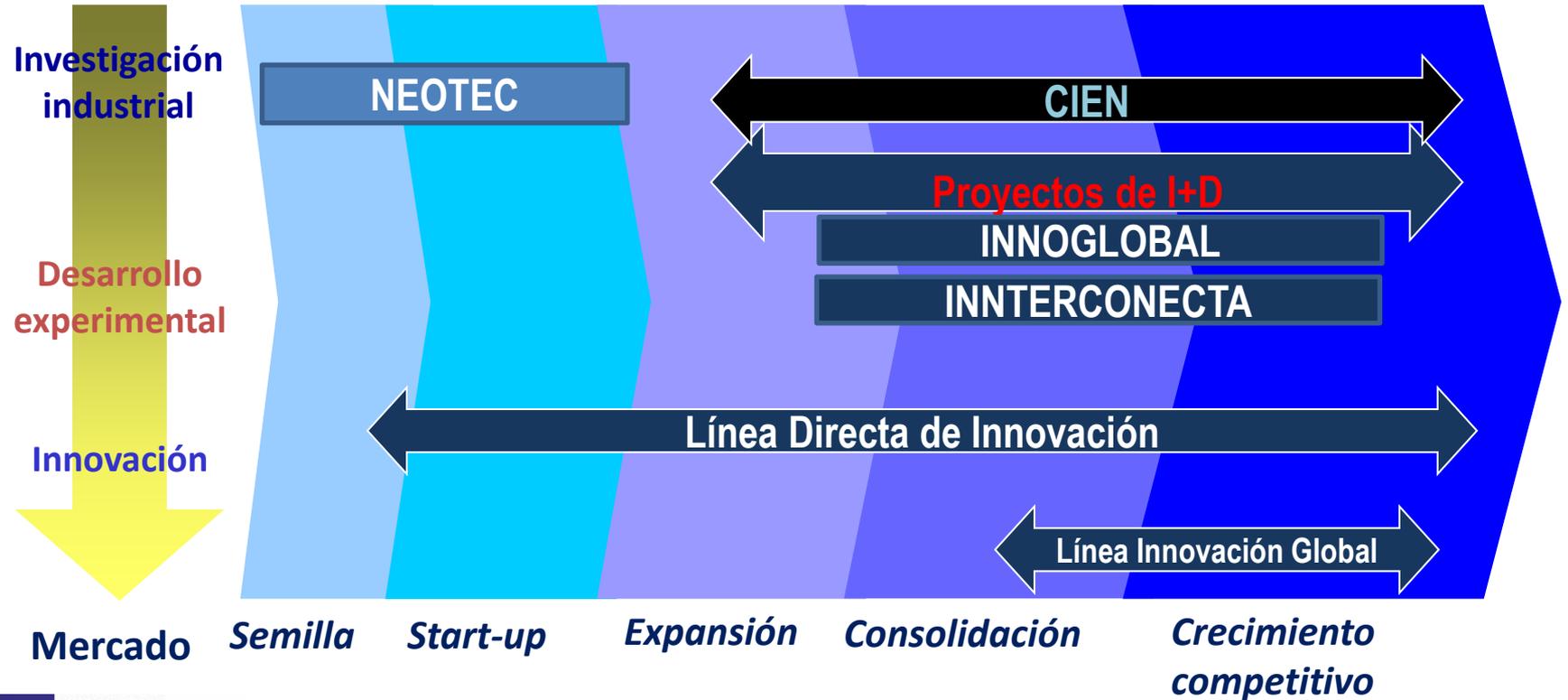
CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

1. Ámbitos de actuación del CDTI: Herramientas y Programas



2. Financiación de proyectos CDTI

- Proyectos empresariales de carácter aplicado que cuyo objetivo sea la creación y mejora significativa de un proceso ó producto, pudiendo comprender tareas de investigación industrial y desarrollo experimental.
- **Presupuesto** financiable **mínimo** por empresa: **175.000 €.** (12-36 meses)
- **Presupuesto** financiable **mínimo en cooperación:** **500.000 €.** (Hasta 48 meses)
- Ayuda parcialmente reembolsable a tipo Euribor, con TNR* de hasta 33%.
- Financiación: **hasta 85%** del ppto. financiable.
- Amortización: **10 años** (carencia 2-3 años).
- Recursos propios para financiar el 30% del proyecto.
- Certificación por hitos ó anticipos a la firma del contrato CDTI empresa.
- Emisión de informes motivados **

Proyectos de I+D



UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

2. Financiación de proyectos CDTI

Proyectos de I+D

NUEVOS TRAMOS NO REEMBOLSABLES 2018

TIPOLOGÍA	PYME	Gran Empresa
Cofinanciados con Fondos FEDER		Hasta 30%
Cooperación Tecnológica Internacional/programas internacionales (*)		Hasta 33%
Resto proyectos	Hasta 30%	Hasta 20%

No acumulables

Se calculan sobre un máximo de cobertura financiera concedida (75%)
Puede minorarse para respetar la intensidad máxima de ayuda de la UE



Proyectos de I+D

INFORMES MOTIVADOS **

- *El Real Decreto 2/2007 regula la emisión de informes motivados y habilita al CDTI como órgano competente para emitir informes vinculantes de los proyectos que financie en cualquiera de sus líneas.*
- Vinculantes para la Administración Tributaria en la catalogación del proyecto como I+D.
- Informe único que contempla toda la duración del proyecto.
- Sin coste alguno para la empresa.
- Emisión del informe tras la aprobación del proyecto, a la firma del contrato, y previa petición por parte de la empresa.
- Para proyectos en cooperación, un informe para cada socio.
- Excepto en territorios forales.



2. Financiación de proyectos CDTI: NEOTEC 2017

CREACIÓN DE EMPRESAS

Ayudas Neotec

Financiación semilla para creación de empresas innovadoras.

Pequeñas, independientes, > 6 meses y < 3 años*.

Público objetivo

Promotores individuales, normalmente procedentes del ámbito científico.

***No se adecúan a esta convocatoria proyectos empresariales con modelo de negocio basado en servicios a terceros sin desarrollo de tecnología propia**



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

2. Financiación de proyectos CDTI: NEOTEC 2017

CREACIÓN DE EMPRESAS

Financiación

Subvenciones **hasta el 70%, máx. 250.000** euros para 12-24 meses de actividad de la empresa (todos los gastos).

No cotizada

Sin distribución de beneficios

No surgir de operación societaria

Capital **social > 20.000 €**

**PREVISTA
NUEVA CONVOCATORIA 2018**

3. Financiación de proyectos CDTI

Proyectos de innovación

- Proyectos **empresariales** que impliquen la incorporación y adaptación de tecnologías novedosas y que supongan una novedad y ventaja competitiva para la empresa.

(6-18 meses). **Presupuesto mínimo** financiable por empresa: 175.000 Eur

- Ayuda reembolsable a tipo Euribor + 0,2%

Opción 1

- Amortización: 3 años (con carencia).

- Ayuda reembolsable a tipo Euribor + 1,2%

Opción 2

- Amortización: 5 años (con carencia).

- **Nuevo Tramo No Reembolsable (sobre el 75%): Con Fondos CDTI: 2% ó Con Fondos FEDER: 5%**

- Financiación máxima: 200.000 € de subvención bruta equivalente en tres años fiscales.

Régimen de mínimos*

- Certificación por hitos ó anticipos (hasta 50%) a la firma contrato CDTI-empresa.

3. Línea de Innovación Global

- ✓ Proyectos empresariales innovación para crecimiento e internacionalización.
- ✓ Incorporación y adaptación de tecnologías novedosas (compra de activos)
- ✓ Novedad y ventaja competitiva para la empresa.
- ✓ Inversión en España o en el extranjero (no deslocalización)
- ✓ Gestión directa con el CDTI.

- **Presupuesto financiable: 667.000 € a 10.000.000 €**
- **Duración: 24 meses máximo.**
- **Cobertura financiera 75%**
- **Préstamo: tipo variable según tipo de empresa**
 - **Aprox 1,5% - 3,0% (según Euribor y directrices de cálculo UE).**
- **Garantías al menos 50%.**
- **Anticipos: 25% - 74% sobre la ayuda concedida (max. 4.000.000 €).**



4. Grandes Programas en Consorcio: CIEN 2018

- ❖ **Consortios empresariales** en colaboración efectiva (ninguna empresa o grupo empresarial con más del 70% del presupuesto) con **subcontratación de centros (min 15%)**.
- ❖ Se financian actividades **Investigación Industrial (Min 50%)** y Desarrollo Experimental.
- ❖ Presupuesto mínimo*: **4.500.000 euros** (175.000 Euros por empresa).
- ❖ **Duración:** 36 a 48 meses.
- ❖ **Número de empresas** de 3 a 8:
- ❖ **Condiciones:** 2 autónomas, 1 PYME y **líder** será empresa grande o mediana.
- ❖ Acuerdo privado de consorcio.
- ❖ Fechas de corte **en 2018***.

4. Grandes Programas en Consorcio: CIEN 2018

FINANCIACIÓN:

- ✓ **Ayuda parcialmente reembolsable**
 - Tipo fijo Euribor%
 - **33%** de Tramo No Reembolsable
- ✓ Cobertura financiera: **75/85% presupuesto** elegible.
- ✓ Amortización: **10 años** (carencia 2-3 años)
- ✓ **Recursos propios:** 30% del proyecto.

Deducciones fiscales

Informe motivado ex-ante para cada socio del proyecto (excepto forales).



4. Grandes Convocatorias: INNTERCONECTA´18

ASPECTOS GENERALES

- Proyectos empresariales de desarrollo experimental, en cooperación **regional o pluri-regional**.
- Regiones incluidas en el instrumento: ANDALUCIA, EXTREMADURA, CANARIAS, CASTILLA LA MANCHA, CASTILLA LEON y MURCIA
- Apertura: 3 de mayo de 2018. **Cierre: 5 de junio de 2018 (12:00 a.m.)**
- Dotación: 50 millones de euros en subvenciones (2018-2020)
- Financiación a través de **subvención**: 60% Pequeña, 50% Mediana; 40% Grande.
- No requiere subcontratación de OPIS (se valora positivamente).
- Ayudas incompatibles con cualquier otra subvención o ayuda destinada a la misma finalidad.
- Fondos FEDER.



4. Grandes Convocatorias: INNTERCONECTA´18

BENEFICIARIOS

Consortios: mínimo 2 empresas autónomas entre sí y **máximo 6 empresas**.
Al menos una empresa grande o mediana (como líder) y una PYME en el consorcio.

TAMAÑO Y DURACIÓN

- Presupuesto de los proyectos entre **1 y 4 M€**
- Reparto equilibrado del presupuesto entre socios (ninguno > **70%**)
- Duración 2 ó 3 años naturales.

TIPO DE PROYECTO

Como norma general, grandes proyectos integrados de **desarrollo experimental** de carácter estratégico. Deben suponer un avance tecnológico e industrial relevante para la comunidad/comunidades.



UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

4. Grandes Convocatorias: INNTERCONECTA´18

GASTOS SUBVENCIONABLES

- Gastos de Personal de I+D
- Costes de equipamiento e instrumental:
Si la empresa ha recibido ayuda pública para su adquisición, no imputable
Especificar % de uso, meses imputables.
- Materiales fungibles, suministros y productos para experimentos y pruebas (derivados de la actividad investigadora)
- Gastos de investigación contractual:
Conocimientos técnicos, patentes adquiridas o licencias; Consultoría técnica.

SUBCONTRACIONES

- No podrá superar el 50% del presupuesto financiable de cada beneficiario.
- Podrían llevarse a cabo fuera de las regiones de la convocatoria.



4. Grandes Convocatorias: INNTERCONECTA´18

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- **Excelencia técnica**, innovadora y económica del proyecto (30 puntos).
- Capacidad técnica y económica del **Consorcio** (15 puntos).
- Proyección **internacional** (20 puntos).
- Explotación de resultados esperados y orientación al **mercado** (20 puntos).
- **Impacto socioeconómico** (15 puntos).



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

5. Programas internacionales empresariales CDTI: Eureka, Iberoeka y bi/unilaterales.



IBEROEKA

- Programas de cooperación tecnológica en el campo de la I+D+i.
- Presentación continua todo el año, excepto convocatorias.
- Colaboración abierta entre empresas, universidades y centros de I+D.
- Proyectos de, al menos, una entidad independiente de cada país.
- Filosofía “Bottom-up”.
- Programas descentralizados en cuanto a evaluación y financiación.
- Desarrollo de proyectos hasta 48 meses*.



España-Japón



UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



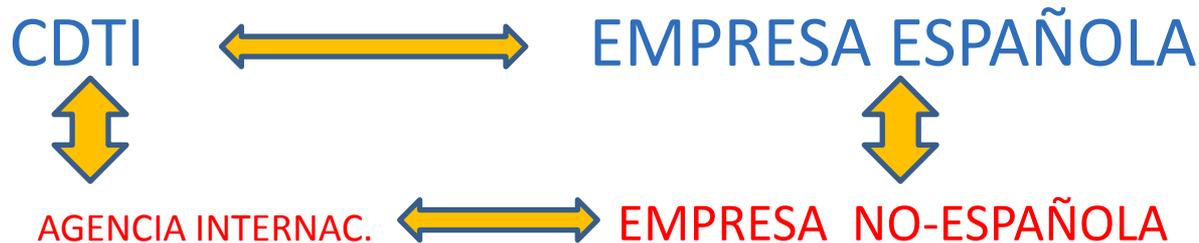
CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

5. Programas internacionales empresariales

CDTI: Esquemas de financiación

Eureka, Iberoeka y Bilaterales:



Unilaterales:



UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

5. Programas internacionales empresariales

CDTI: Unilaterales. Características



- Proyectos de I+D en cooperación tecnológica internacional, con participación de una o más **empresas españolas** y de socios extranjeros, fuera del marco de los Programas Multilaterales y Bilaterales en vigor.

Países con los que colaborar:

- **México, Costa Rica, Ecuador, Colombia, Chile, Argentina, Perú, Brasil.**
- China, Taiwán, India, Tailandia, Malasia, Indonesia, Singapur, Pakistán, Bangladesh, Sri Lanka, Vietnam, Filipinas, Camboya, Laos y Myanmar, Japón.
- Australia, EEUU.
- **Egipto, Argelia, Marruecos, Líbano y Túnez.**
- Las condiciones de financiación para las empresas españolas participantes serán las mismas de los proyectos E! /IBK/Bilaterales.
- **Fechas de corte 2018: ~~10 abril~~, 12 junio y 16 octubre.**

5. Programas internacionales empresariales CDTI: Financiación a través de la Convocatoria INNOGLOBAL

INNOGLOBAL 2018: 7 mayo-5 junio

COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA PYMES Y GRANDES EMPRESAS	CON PAÍSES EUREKA, IBEROEKA, BI-LATERALES, UNILATERALES y GRANDES INSTALACIONES CIENTÍFICAS (CERN, ITER, SST, ROSKOSMOS, GALILEO, ESA, ...)
Dotación FONDOS CDTI	7,5 Mill € Concurrencia Competitiva hasta agotar fondos
Tipo de financiación	SUBVENCIÓN DIRECTA (% MÁXIMO) Grande= 30/ Mediana=40 / Pequeña=50
Presupuesto Financiable	Superior a 150.000 €
Duración	12-36 meses, con inicio en 2018
Requisitos indispensables	Solicitud del proyecto internacional en la web CDTI antes de la solicitud de ayuda INNOGLOBAL, entre el 6 de junio de 2017 y el 25 de mayo de 2018. Certificación internacional del proyecto entre 3 de octubre de 2017 y el 25 de mayo de 2018.
Informe motivado disponible	Ayuda incompatible con cualquier otra subvención o ayuda destinada al mismo proyecto.



UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

5. Programas internacionales empresariales de I+D: Eurostars



EUROSTARS: Programa Europeo (2014-2020) para PYMEs intensivas en I+D.

- Combina Programas Nacionales de I+D de 36 países y Comisión Europea a través del instrumento de Pymes del H2020.
- Gestionado por el Secretariado Eureka (coordinación de programas nacionales).
- Los proyectos se financian a través de fondos públicos nacionales garantizados y financiación privada.

Condiciones de elegibilidad:

- Coordinador y líder debe ser PYME intensiva en I+D (>10% de facturación en I+D ó > 10% RRHH en actividades de I+D).
- 50% del ppto. del proyecto >=PYMEs intensivas en I+D.
- Ningún país ni socio superará el 75%.
- Duración de proyecto hasta 3 años. Resultados en menos de 2 años.

5. Programas internacionales empresariales: Eurostars



Financiación:

- Financiación asegurada, sujeta a disponibilidad de fondos, en cada uno de los países participantes en los proyectos.
- En CDTI, financiación preferente en forma de subvención, respetando intensidades máximas de ayudas públicas (hasta 60/50/40 para P/M/G).
- **Convocatorias Interempresas Internacional** (previstas una para cada Call).

Cierre próxima convocatoria CoD 10:
13 de septiembre de 2018



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

6. Red Exterior CDTI

- . **CHILE** – *Francisco Sánchez* fsq@cdti.es
- . **CHINA** – *Carlos Quintana* carlos.quintana@cdti.es
- . **COREA** - *Jordi Espluga* jordi.espluga@cdti.es
- . **EEUU** - *Juan Antonio Serrano* juanantonio.serrano@cdti.es
- . **INDIA** - *Adrián Gutiérrez* adrian.gutierrez@cdti.es
- . **JAPON** - *Akihisa Dambara* akihisa.dambara@cdti.es
- . **MÉXICO**- *Germán Casal* german.casal@cdti.es

Red Exterior

OTRAS DELEGACIONES CDTI-ESPAÑA EXTERIOR

.SURÁFRICA
.EGIPTO
.ARGELIA
.TURQUÍA
.ISRAEL
.RUSIA

.AUSTRALIA
.SINGAPUR
.INDONESIA
.TAILANDIA
.MALAYSIA
.TAIWAN

.ARGENTINA
.COLOMBIA
.PERÚ
.EEUU (CALIFORNIA)
.EEUU (FLORIDA)
.CANADA



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

6. Red Exterior CDTI

- Apoyar la **generación de proyectos** de Programas Multilaterales, Bilaterales y Unilaterales (certificación).
- Relación con **instituciones locales**.
- Contacto con los **socios internacionales** de las entidades españolas potenciales participantes.
- **Soporte a la transferencia** de tecnología.
- Ayuda para la **introducción en mercados** específicos donde tecnología e innovación sean factores determinantes en la capacidad de oferta.

7. Promoción sectorial: Dirección de Promoción y Cooperación CDTI

A través de:

Servicio de Difusión Selectiva (Listas de distribución):

www.cdti.es/index.asp?MP=8&MS=129&MN=1&TR=C&IDR=274

- Listas de distribución
- Redes sociales
- Organismos intermedios
- Jornadas, eventos, congresos, ferias, etc..



viernes, 03 de junio de 2016

Tercera Llamada / Convocatoria Bilateral España-Perú para la Financiación de Proyectos Empresariales de Desarrollo e Innovación Tecnológica

2016 Fase I Cierre: 30 de junio de 2016

El CDTI (España) y el CONCYTEC (Perú, a través del FONDECYT), en el marco de su Acuerdo Institucional realizarán la "Tercera Llamada / Convocatoria Bilateral de Colaboración Tecnológica Empresarial España-Perú" (2016.Fase I) y les invitan a presentar sus propuestas. Esta llamada permitirá seleccionar y financiar proyectos de I+D en colaboración entre empresas de ambos países.

En España la financiación de estos proyectos se realizará a través del CDTI aplicando las condiciones de los [proyectos en Cooperación Tecnológica Internacional](#), y en Perú a través del FONDECYT.

Esta Convocatoria se desarrollará en dos Fases:

• **La Fase I**, fase de obtención del sello de proyecto internacional, estará abierta *hasta el 30 de junio de 2016*.

• **La Fase II**, fase de financiación, se abrirá el *07 de septiembre de 2016*. Solo podrán presentarse a esta Fase II los proyectos que previamente hayan conseguido el sello internacional en la Fase I.

Pueden encontrar información ampliada relativa a esta convocatoria pulsando en el siguiente [enlace](#).

Si fuera de su interés presentar una propuesta concreta o requiera de asesoramiento, le invitamos a contactar con los expertos sectoriales del CDTI:

- Energía, Transporte, Fabricación y Sociedad Digital: 91 581 0707; dptoetfsd@cdti.es
- Salud, Bioeconomía, Clima y Recursos Naturales: 91 581 5502; dptosbcm@cdti.es

Para información de carácter programático puede dirigirse a:
Proyectos IBEROEKA / C. Proyectos de Cooperación Tecnológica Internacional



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico

@CDTIoficial

7. Promoción sectorial: Dirección de Promoción y Cooperación CDTI

A través de:



- Listas de distribución
- Redes sociales
- Organismos intermedios
- Jornadas, eventos, congresos, ferias, etc..

7. Promoción sectorial: Dirección de Promoción y Cooperación CDTI

A través de:

- Listas de distribución
- Redes sociales
- Organismos intermedios
- Jornadas, eventos, congresos, ferias, etc..



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



@CDTIoficial

7. Promoción sectorial: Dirección de Promoción y Cooperación CDTI

A través de:

- Listas de distribución
- Redes sociales
- Organismos intermedios
- Jornadas, eventos, congresos, ferias, etc..



UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial

+info sobre programas y ayudas CDTI
para
proyectos de I+D empresarial e innovación



@CDTIoficial



UNION EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
Una manera de hacer Europa

CDTI Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial | E.P.E.



CDTI Centro para el
Desarrollo
Tecnológico
Industrial

@CDTIoficial